



ACTA SESIÓN PLENARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION EL
DIA 7 DE MARZO DE 2.024. (PLN/2024/2)

Asistentes:

Grupo municipal Ciudadanos.

D. MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ.
DÑA. SUSANA JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
D. JOSÉ MANUEL MATEOS CASTILLA.
D. ALBERTO COMERÓN CRIADO
D. JOSÉ CARLOS RÍOS PRIETO

Grupo municipal Partido Popular

D. AGUSTÍN RODRÍGUEZ MARCOS.
D. PATRICIO SADIA ALONSO
D.FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ REGALADO

Grupo municipal Socialista

DÑA. MARÍA AROA IZQUIERDO GONZÁLEZ
DÑA. EIDER ARRIAGA ANDONEGUI

Grupo municipal Vox

D. CELESTINO DEL TESO RODRÍGUEZ

Secretario:

DON ÓSCAR MARTÍN IGLESIAS

En Doñinos de Salamanca, siendo las veinte horas del día siete de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los concejales que se especifican en la relación de Asistentes para tratar los asuntos incluidos en el orden de día.

Actúa como secretario el que lo es de la Corporación, DON ÓSCAR MARTÍN IGLESIAS que da fe del acto. -





Se abre la sesión, pasando a tratar los temas incluidos en el orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, de las actas de la sesiones plenarias anteriores (PLN/2023/16 y PLN/2024/1)

Puestas de manifiesto las actas el Sr. Alcalde pregunta si alguno de los presentes desea hacer alguna manifestación. No habiendo ninguna cuestión, **es aprobada por unanimidad**

2.- Puesta en conocimiento del Pleno del escrito de renuncia al cargo de Alcaldía presentado por el Alcalde D. Manuel Hernández Pérez

Se pone en conocimiento del Pleno el escrito presentado por D. Manuel Hernández Pérez en registro general del Ayuntamiento, por el que renuncia al cargo de alcalde.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Presentación de escrito de renuncia al cargo de Alcalde	22/02/2024
Informe Secretaría	04/03/2024

El Pleno, toma razón de la renuncia al cargo de Alcalde presentada por D. Manuel Hernández Pérez, pasando la primera Teniente de Alcalde, Doña Susana Jiménez Jiménez a asumir la Alcaldía en funciones.

Por último, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos, de lo que yo, como secretario Accidental del Ayuntamiento, doy fe. Y para que conste y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 110 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento Y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente, que firma el Sr. alcalde, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº B

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

